

SESIONES ORDINARIAS**2012****ORDEN DEL DÍA N° 744****COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA****Impreso el día 27 de agosto de 2012**

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Trigésima octava** Exposición Nacional Agropecuaria, Industrial y Comercial, a realizarse del 24 al 26 de agosto de 2012, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alonso (G. F.).** (5.263-D.-2012.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXXVIII Exposición Nacional Agropecuaria, Industrial y Comercial, a realizarse del 24 al 26 de agosto de 2012 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Oscar E. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés

R. Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – Rubén D. Sciutto. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXXVIII Exposición Nacional Agropecuaria, Industrial y Comercial, a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto, en la provincia de Córdoba, organizada por la Sociedad Rural de dicha provincia.

*Gumersindo F. Alonso.***INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.